Superintendencia de Notariado y Registro

CIRCULAR CIR-2026-000445-4

Bogotá, D.C., 11 de noviembre de 2026

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ACACIAS - META, DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

DE: DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO.

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL DE TRABAJO PRESENCIAL Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA ACACIAS – META – 10 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

Apreciados servidores.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 11, del artículo 20 del Decreto 2723 de 2014, corresponde a la Dirección Técnica de Registro; adoptar las medidas para apoyar a las Oficinas de Registro, con el fin de evitar la afectación de la prestación del servicio público registral. Así mismo, la Resolución No. 4815 del 04 de mayo de 2015, en su artículo primero (1°), establece que el Director Técnico de Registro adoptará las decisiones administrativas tendientes a autorizar la suspensión de términos y la no prestación del servicio público cuando las circunstancias así lo ameriten.

Sumado a lo anterior, la Resolución No. 06972 del 02 de julio de 2024, en su artículo primero establece:

> *"(...)* ***Artículo 1. Horario de trabajo****. El horario habitual de trabajo de los funcionarios del nivel central de la Superintendencia de Notariado y Registro y de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a5:00 pm, incluida una (1) hora de almuerzo y el horario de atención al público en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en jornada continua. (...)"*

En tal sentido, la Dirección Técnica de Registro, en atención a la solicitud elevada por la Dirección Regional Orinoquía y con ocasión de las fallas presentadas en las líneas de distribución del servicio de energía eléctrica, que afectó el municipio de Acacías, ha dispuesto establecer un horario especial de trabajo presencial y atención al público, durante el día 10 de noviembre de 2026, de 8:00 a.m. a 12:00 m. en jornada continua, en la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ACACIAS – META.**

Superintendencia de Notariado y Registro

Cabe resaltar, que el **HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO** durante el **día 10 de noviembre del 2026**, en la **Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacias - Meta**, será de **08:00 a.m. a 12:00 m., jornada continua.**

Cordialmente,



CONSUELO PERDOMO JIMENEZ
Director Técnico de Registro (E)
Dirección Técnica de Registro

Documento Firmado Electrónicamente

Anexo: Si
Copia CARLOS CASTRO; SANDRA PORTACIO; CRISTIAN GONZALEZ; LILIANA RODRIGUEZ
Elaboró: KAREN DAYANA REY HERRERA / DTR
Revisó: JULIETH CATALINA CASAS ARENAS / DTR
Aprobó: . JULIETH CATALINA CASAS ARENAS / DTR